

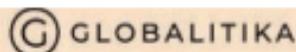


Columna invitada

¿Y la interparlamentaria de México con Estados Unidos?



Juan Pablo Calderón Patiño*
@balajucapitan



La intensa relación bilateral entre México y Estados Unidos, mantuvo una combinación de voluntad política y periodicidad en las reuniones interparlamentarias que lograron afianzar un camino paralelo a la diplomacia tradicional. La primera interparlamentaria tuvo lugar en Guadalajara en 1960 en pleno contexto de la Guerra Fría y en realidades tan distantes a la actual entre ambos países: existía el Programa Bracero, se preparaba la entrega de El Chamizal y México crecía a tasas nunca antes vistas desde su vida independiente. Frente a la estructura presidencial en el poder, los legisladores de ambos Estados supieron alentar una vía que año con año y alternando las sedes por país, formalizó un «parlamento» que ha perdurado frente a trece presidentes estadounidenses y once mandatarios mexicanos.

La interparlamentaria coadyuvó a relajar la tensión de la relación en la década de los 80 cuando el gobierno mexicano estuvo a punto de expulsar al Embajador estadounidense, John Gavin, por sus abiertas intromisiones a la vida interna derivado de las crisis del narcotráfico, la deuda externa y la tensión en América Central.

Una interparlamentaria es un resorte de Estado y no debe ser lugar para rellenar espacios, sino para saber qué se dice, qué se propone y qué se quiere. Ya existe una asimetría entre el Congreso mexicano y el estadounidense donde este último tiene un «Congress staff» permanente, que trasciende legisla-

turas y es sumamente profesional. En un momento apremiante sería un riesgo que legisladores mexicanos acudan a lugares comunes o a la tersa caligrafía de los documentos que acompaña la SRE, esa práctica de la cancillería que lejos de respetar la autonomía del Legislativo federal cree que le puede dictar las directrices y contenidos. Enarbolar una posición de Estado en un momento tenso es apremiante.

El entonces senador demócrata por Connecticut, Christopher Dodd (enviado por el presidente Biden para convencer a AMLO de asistir a la Cumbre de las Américas), muy cercano políticamente al Senador Edward Kennedy, elevó el nivel del debate en la Interparlamentaria y su buen español era un factor que ayudaba sobremedida a facilitar el encuentro. El cuidado de la interparlamentaria es saber dar un cauce binacional y no sólo atender la región fronteriza. El propio Emb. Ken Salazar, sabe de la virtud de la Interparlamentaria desde su experiencia como senador por Colorado.

Estados Unidos y su Congreso tienen, a diferencia del legislativo mexicano, poco espacio en la diplomacia parlamentaria. El desarrollar por más de medio siglo estas reuniones ubican desde la vida parlamentaria estadounidense a México, como país estratégico. El Capitolio tiene islotes de políticos profesionales que buscan convergencias con México con independencia de la Casa Blanca. Es menester del legislativo mexicano aprovechar esos espacios para el entendimiento. Dicha presencia se abandonó una vez ratificado el TLCAN.

Los representantes y senadores de diversos estados saben de los riesgos que tendrían si dejan que el primer o segundo socio comercial de sus representados y estados salga del T-MEC. Para muchos podría estar en juego hasta su reelección. En México, el escenario es más frágil por la devaluación de los legisladores y en gran parte de la llamada «clase dirigente», incluyendo oposición, que aún no ha resuelto que se busca con Estados Unidos más allá T-MEC. El ex canciller y ex senador de la república, Fernando Solana, comentó que la Interparlamentaria puede «preservar la capacidad en la toma de decisiones para beneficio de nuestra sociedad». Al iniciar el período ordinario de Sesiones, sorprende que el Legislativo mexicano no levante la mano para recuperar un instrumento vital en la complicada relación entre México y Estados Unidos.

*Relaciones Internacionales por la Universidad Iberoamericana